



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 07 ABR 2011

VISTO:

El Expte. 0047028/2010 en el que el Sr/a. VALLEJO, RAUL ROBERTO, DNI Nro. 27597828, Matricula Nro. 27597828, alumno/a de la carrera ING. ELECTRONICA - FAC. REG. CBA - U.T.N. -, solicita pase y equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera INGENIERIA AERONAUTICA 232-05; y

CONSIDERANDO:

Los informes de la Escuela Ingeniería Mecánica Aeronáutica a fs. 85, del Area Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 86, la resolución N° 60-H.C.D.-2005 y lo informado por Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 86 vta.;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder al Sr/a.: VALLEJO, RAUL ROBERTO, por equivalencias, las siguientes materias en la carrera INGENIERIA AERONAUTICA 232-05. Los aplazos de su actuación académica anterior en las materias que resultaron equivalentes se consignarán en la presente resolución.

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
2001	Aprobado	17/03/2011	MATEMATICA
2003	Aprobado	17/03/2011	AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA
4002	Aprobado	17/03/2011	INTRODUCCION A LA MATEMATICA
4004	5	17/03/2011	ANALISIS MATEMATICO I
4006	8	17/03/2011	QUIMICA APLICADA
4008	4	17/03/2011	ANALISIS MATEMATICO II
4010	8	17/03/2011	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA
5810	6	17/03/2011	ELECTROTECNIA Y ELECTRICIDAD
4013	7	17/03/2011	MODULO DE INGLES
4009	3	17/03/2011	FISICA II

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

af →



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
4009	4	17/03/2011	FISICA II
4007	8	17/03/2011	ALGEBRA LINEAL
4005	7	17/03/2011	FISICA I
4003	8	17/03/2011	INFORMATICA
4001	5	17/03/2011	INTRODUCCION A LA INGENIERIA
2002	Aprobado	17/03/2011	FISICA

Materias: Aprobadas 15, Aplazadas 1, Total 16

Art. 2°.- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2011

Art. 3°.- El Secretario Académico del Área (Ingeniería o Ciencias Naturales según corresponda) refrendaran el Acta de Equivalencia correspondiente a la presente Resolución.-

Art. 4°.- Notifíquese, comuníquese al Área Oficialía - Fichero de Alumnos, gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y dése al Registro de Resoluciones.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 00348 -T-2011

